

**INFORME DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FLYSURFER  
ECUADOR S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

Quito D.M., 22 de junio de 2020

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

**FLYSURFER ECUADOR S.A.**

Ciudad. -

De mi consideración:

Por medio de la presente, en mi calidad de Gerente General y por tal Administrador de la Compañía, concluido el ejercicio económico 2019, me permito presentar a ustedes el informe anual correspondiente al mismo, contenido en los siguientes términos:

**1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.**

Desde su constitución, la compañía ha cumplido a cabalidad los objetivos previstos por los socios.

**2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y principales organismos de control.**

La Compañía desde su constitución ha cumplido con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas. Igualmente ha dado cumplimiento a sus obligaciones con los entes de control estatales y municipales.

**3. Información sobre hechos extraordinarios.**

La compañía no posee personal por lo que no existen obligaciones patronales o contingencia laboral alguna.

**4. Situación financiera de la empresa.**

La situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio del año 2019 es la que constan en el balance general y estado de resultados cortados al 31 de diciembre de 2019 que, para mejor ilustración, adjunto en originales, los mismos que están expresados en dólares de los Estados Unidos de América.

**5. Recomendaciones a la Junta General.**

La Administración, en consideración a los estatutos de la empresa, recomienda que la Compañía siga en cumplimiento del objeto social para la cual fue creada.

Aprovecho igualmente para agradecer la confianza depositada en mi persona para la administración de esta compañía, la que estoy seguro brindará resultados positivos en el ejercicio económico 2020.

Muy atentamente,



Mario José Ruiz Fernández  
**GERENTE GENERAL**  
**FLYSURFER ECUADOR S.A.**